

# ***PLAN ESTRATÉGICO (2018-2021)***



**ÍNDICE**

1. INTRODUCCIÓN
2. ORGANIZACIÓN DEL DOCUMENTO
3. MISION, VISION Y VALORES
4. EJES Y LINEAS ESTRATEGICAS

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente documento marca la dirección y el camino por los que transitará el futuro de Adislan, en los próximos años. La entidad apuesta por mejorar la organización realizando una política de personas, potenciando nuestra presencia en el movimiento asociativo, así como nuestra relación y comunicación con nuestro entorno, administraciones, sociedad, medios y personas.

Todas las acciones enmarcadas en este documento servirán para cumplir con nuestros objetivos finales:

- Calidad de vida de las personas con discapacidad o riesgo de padecerla y sus familias.
- La lucha por la autodeterminación de las personas con discapacidad Intelectual.
- Impulso del ejercicio de sus derechos y las acciones para su defensa en los supuestos de vulneración.

Para todo ello priorizaremos, a las personas, la formación de los profesionales, la implicación como autogestores de las personas con discapacidad intelectual, la participación de las familias y todos los apoyos que sean precisos para realizar las acciones previstas en los próximos años.

Adislan apuesta por un plan estratégico como base para el avance y continuidad del proceso de calidad de la entidad.

El Plan Estratégico 2018-2021 elaborado por Adislan es un documento que servirá de guía para definir el futuro deseado por la organización, y como marco de referencia para materializar dicho futuro.

Para dar soporte al Plan Estratégico Adislan cuenta con una trayectoria y con una estructura Organizativa que potencia la participación y la transversalidad de las diferentes áreas.

Los objetivos que se pretenden conseguir con la elaboración de dicho plan son:

- Conocer la situación actual de la organización mediante un análisis interno que permita conocer las fortalezas y debilidades de Adislan.
- Conocer la situación actual del entorno mediante un análisis externo que permita conocer las oportunidades y amenazas que afectan a Adislan.
- Definir las directrices a seguir por la organización de manera participada por todos los niveles de la organización.
- Establecer los objetivos a cumplir por la organización, las metas para alcanzarlos y los planes de acción a llevar a cabo para conseguirlo.

## 2. ORGANIZACIÓN DEL DOCUMENTO

A continuación hemos incluido dos reflexiones. Una sobre la calidad de vida desde la perspectiva de la persona con discapacidad intelectual y otra sobre la calidad que es preciso demandar en aspectos de organización para poder contribuir a dar mejores servicios.

La suma de ambas (**calidad de vida + calidad organizativa**) junto con la **ÉTICA**, es lo que conocemos como Calidad en la entidad, aspectos asumidos desde el movimiento asociativo de Plena Inclusión. Seguidamente nos encontramos con la formulación de la misión, visión y valores de ADISLAN.

La presentación que hacemos del Plan Estratégico se organiza en 7 Ejes estratégicos producto del análisis diagnóstico realizado en la organización

Cada uno de los 7 ejes se organiza de la siguiente manera:

- Cada eje tiene varias líneas estratégicas (aspectos importantes a abordar dentro de cada eje)
- Cada línea estratégica tiene uno o varios objetivos (cosas a conseguir dentro de cada línea estratégica)
- Cada objetivo se concreta en orientaciones para la acción (las diferentes acciones habrá que llevarlas a la práctica para evidenciar que las cosas cambian, que se producen mejoras visibles). Estas orientaciones están numeradas, y cada una de ellas tiene un enunciado y una breve explicación
- Cada línea estratégica tiene identificados unos resultados esperados que orientarán los indicadores que necesitamos para poder realizar la evaluación del plan estratégico.

Los 7 ejes estratégicos de este plan son:

- EJE1: PERSONAS
- EJE 2: FAMILIAS
- EJE 3: SERVICIOS Y APOYOS
- EJE 4: CALIDAD
- EJE 5: ASOCIACIONISMO
- EJE 6: ENTORNO
- EJE 7: ORGANIZACIÓN

### **SOBRE LA MEJORA Y EL CAMBIO EN LA ORGANIZACIÓN**

El compromiso con la misión de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias “obliga” a pensar y construir un tipo de organización capaz de dar respuesta a ese compromiso.

Necesitamos una nueva visión para ver tanto lo que nos rodea como lo que tenemos dentro:

- La realidad compleja y cambiante en que nos movemos
- La diversidad de clientes y servicios
- La necesidad de investigar, de innovar para incorporar nuevos conceptos y formas de hacer.
- El compromiso con la transparencia y la ética en la gestión
- La apuesta por una organización abierta a la participación
- La apuesta por una organización en aprendizaje continuo

- La necesidad de asumir contradicciones y paradojas internas.

### 3. MISION, VIISON Y VALORES

#### MISIÓN

Contribuir desde nuestro compromiso ético a que las personas con discapacidad intelectual y/ o del desarrollo y sus familias, tengan los apoyos y las oportunidades para el logro de su calidad de vida, basándonos en sus derechos y deberes con el fin de alcanzar el mayor grado de inclusión social.

#### VISIÓN

Una organización que represente y apoye a las personas con discapacidad intelectual y/ o del desarrollo y sus familias, profesionales, voluntarios, entidades y sociedad en general sirviendo de referencia y generando confianza y satisfacción.

#### VALORES DE LA ENTIDAD

- I. Defensa de los derechos, tanto legales como humanos de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y sus familias.
- II. Respeto a la dignidad e imagen de las personas como ser único y diferente, que promueva una imagen digna, igual que en cualquier ciudadano.
- III. Que las personas reciban un apoyo adecuado según sus necesidades promoviendo la inclusión social y calidad de vida.
- IV. Generar oportunidades en el entorno.
- V. Fomentar la capacitación, responsabilidad, coherencia, entusiasmo y honestidad de los profesionales que integran la Asociación.
- VI. Fomentar la cooperación, establecer alianzas y compartir aprendizajes y logros a nivel interno y externo.
- VII. Honestidad, claridad y eficiencia en la gestión haciendo un uso responsable de los recursos.
- VIII. Innovar, fomentar estándares de calidad, y fomentar actitud de aprendizaje promoviendo el cambio.
- IX. Con valor público, sin ánimo de lucro y aportando valor a la sociedad.

#### 4. EJES Y LINEAS ESTRATEGICAS

**EJE1: PERSONAS:** Impulsar la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, atendiendo a las necesidades individuales y prestando especial interés a la autodeterminación y el ejercicio de derechos

- LÍNEA 1.1. Implantación del modelo de planificación centrada en la persona.
- LÍNEA 1.2. Refuerzo del concepto de autodeterminación de las PDI.
- LÍNEA 1.3. Establecimiento del plan de actuación ante la vulneración de derechos.

**EJE 2: FAMILIAS:** Acompañar y atender a las necesidades familiares, incidiendo así en la calidad de vida familiar.

- LÍNEA 2.1. Implantación del modelo de planificación centrada en la familia.
- LÍNEA 2.2. Desarrollo del Modelo de Calidad de Vida Familiar.
- LÍNEA 2.3. Definición y clarificación de los diferentes roles que la familia desempeña en la asociación.

**EJE 3: SERVICIOS Y APOYOS:** Modificar el modelo de prestación de servicios, basado en centros y en el asistencialismo, hacia un modelo de prestación de apoyos y servicios sustentado en el modelo de calidad de vida. Ampliando la prestación de apoyos a aquellas áreas que actualmente están menos atendidas por la entidad.

- LÍNEA 3.1. Valoración de los modelos de prestación de apoyos en los diferentes centros y servicios.
- LÍNEA 3.2. Establecimiento de un catálogo de servicios propios de la entidad.

**EJE 4: CALIDAD:** Establecer la mejora continua como principio rector del avance, concretándose en modelos y sistemas de gestión acreditados.

- LÍNEA 4.1. Culminación de los procesos de calidad abiertos en la entidad
- LÍNEA 4.2. Mejora continua en el Sistema de Gestión Integrado

**EJE 5: ASOCIACIONISMO:** Impulsar como eje fundamental de nuestra entidad el papel activo del socio como agente impulsor del cambio social.

- LÍNEA 5.1. Promoción de la vida asociativa.
- LÍNEA 5.2. Aumento de la presencia en el ámbito de la discapacidad.
- LÍNEA 5.3. Establecimiento de la línea del futuro de la entidad.

**EJE 6: ENTORNO:** Tener mayor presencia en la sociedad e impulsar el trabajo colaborativo con las entidades públicas y privadas.

- LÍNEA 6.1. Posicionamiento de la entidad a nivel local y autonómico, a través de sus acciones.
- LÍNEA 6.2. Generación de alianzas con el entorno.

**EJE 7: ORGANIZACIÓN:** Ser una organización más eficiente con solvencia económica y financiera y que promueva el desarrollo e innovación.

- LÍNEA 7.1. Estructura organizativa de la entidad.
- LÍNEA 7.2. Gestión económica y financiera de la entidad
- LÍNEA 7.3. Alineación de la estrategia de la entidad con la agenda 2030
- LÍNEA 7.4. Control de Infraestructuras
- LÍNEA 7.5. Establecimiento del área comercial
- LÍNEA 7.6. Organización e impulso del voluntariado de la entidad
- LÍNEA 7.7. Centro Especial de Empleo